

## SECCION BIBLIOGRAFICA

**Claudio Sánchez-Albornoz.—ESPAÑOLES ANTE LA HISTORIA.**—Buenos Aires, 1958. Editorial Losada. Biblioteca Contemporánea, 283 págs.

De este ilustre investigador de nuestra Historia, tan conocido por correr parejas su amenidad con la honradez en llevar a cabo la aplicación del método histórico-crítico, nos llega su reciente obra, pequeña colección de nueve ensayos, en la que el autor renueva otra buena cualidad suya: la belleza literaria con la que adorna su clara exposición, cuya patente obtuvo hace mucho tiempo con sus «Estampas de la vida en León hace mil años».

Estos nueve estudios los titula: «Raíces medievales del Quijote»; «Un eslabón moro en la cadena que va de Séneca a Unamuno»; «Ante la Historia Compostelana»; «El Canciller Ayala, historiador»; «Un precursor hispanomusulmán de Francisco de Vitoria»; «Jovellanos y la Historia»; «En el centenario de Hinojosa»; «Ante «España en su historia»; y «Las cañas se han tornado lanzas».

Reseñaremos con la brevedad que sea posible, algunos de los más destacables, a nuestro juicio, aunque todos sean merecedores de elogio, pero por las figuras estudiadas nos fuerzan a detenernos, mientras que si nos ocupamos de todos, esta nota pecaría de extensa.

En el primer ensayo, expresa, con atinado juicio y esa virtud de la persuasión que es la elocuencia, cómo El Quijote tiene sus raíces en la Reconquista española, ya que un caballero rural y un labriego libre, son reflejo de la Castilla medieval; pues no cabe imaginar a D. Quijote y Sancho, ni en la Francia, la Inglaterra o la Alemania de la época de Cervantes.

En «Un eslabón moro en la cadena que va de Séneca a Unamuno», sintiendo como muchos españoles y extranjeros, ese atractivo que la cultura árabe, principalmente su arte y su filosofía, tiene para nosotros; se ocupa de la figura de Ibn Hazm (Abenházam, el gran polígrafo cordobés).

Cita y encomia el estudio y traducción que García Gómez ha hecho de «El Collar de la Paloma». Se queja del desdén de Ortega por los historiadores, quizás debido a que no supo distinguir entre los verdaderos y los que no merecen tal nombre. Ibn Hazm, dice, «fue español porque la tierra ibérica de Huelva y la sangre ibérica de sus abuelos muladíes, hicieron de él un español». Expresa en preciosos párrafos el agudo contraste entre el destruido palacio de Medina



al Zahará y El Escorial, y sin embargo representan ambos el exponente de dos momentos cumbres: en el Califato de Córdoba y en el apogeo español con paralelos de circunstancias y personas que va describiendo.

Muestra el hispano quiotismo de Ibn Hazm citando párrafos suyos como el siguiente: «La fortaleza consiste en sacrificar la propia vida en defensa de la religión o de la familia o del prójimo oprimido o del débil que busca apoyo contra la injusticia de que es víctima...». Por último, descubre puntos de contacto entre Ibn Hazm y Unamuno como ejemplos de su profundo amor a España.

En el Canciller Ayala, historiador; analiza esta figura de conducta extraña, contradictoria y a la vez genial, del que hace una exacta descripción cuando dice que fué «soldado a su hora, hábil cortesano, diplomático sutil, gran conoecedor de los hombres, observador sagaz del mundo en derredor, político sin escrúpulos, empecinado a veces y a veces dúctil según convenía al interés del reino y al suyo, pronto a sacrificar la lealtad jurada al dios del éxito y la verdad en el altar de su provecho, de gran consejo y discreción, buen conversador y gran lector, muy amador de libros, de mujeres y de tesoros; mesurado con los grandes, fácil a la ira y poco generoso con quienes le servían o vivían en sus tierras y nada compasivo con los pobres...».

Si ya Diodoro de Sicilia hará dos mil años, decía en su «Biblioteca Histórica», que «no solamente con la elegancia de las palabras, sino con la observación y un bien cuidado orden, es como debe cumplir su misión el buen historiador», con esta forma lacónica y profunda, no nos debe extrañar que S. Albornoz haga la extensa y magnífica exposición de requisitos (en la pág. 125 de la obra que reseñamos) para demostrar que aunque no reuniera el Canciller todos ellos, que serían los del historiador arquetipo, si tuvo muchos por lo que merece el nombre de historiador y no sólo el de cronista.

Cita parte de una carta interesantísima del polígrafo granadino Ben Aljatib dirigida a D. Pedro, el rey cruel, reproducida por Ayala, que son sabios consejos a este monarca, y termina este estudio, a todas luces meritísimo, diciendo que «la personalidad del genial Canciller constituye un mojón señero en la historiografía de la tardía Edad Media, que sólo iba a ser superado por los historiadores del Renacimiento».

En el único ensayo breve: «Un precursor hispano-musulmán de Francisco de Vitoria, da cuenta del trabajo del jurista granadino Mahmud al-Mahbú, sobre las doctrinas del derecho de la guerra: la «Vicaya», cuyo conocimiento se difunde por todo el Islam. Cita principalmente los estudios alemanes sobre ella, extrañándose con razón de que al celebrarse el centenario de Francisco de Vitoria, ni en España ni en América, que yo sepa, dice, han citado al autor de la «Vicaya».

En «Jovellanos y la Historia», hace una síntesis de la obra de este gran asturiano, quien en 1778, en su discurso de ingreso en la joven Academia de la Historia (fué fundada en 1733) que versó «Sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades», había dicho con aguda y anticipada visión: «La nación carece de una historia... Se encuentran sí, guerras, batallas, desolaciones, hambres, pestes... cuanto hay de inútil, de absurdo, de nocivo en el país de la verdad y de la mentira. Pero, ¿dónde está una historia civil que explique el origen, progreso y alteraciones de nuestra constitución, nuestra jerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres...».

En forma exhaustiva cita sus obras y las fuentes en las que bebió Jovellanos para su redacción. Señala tres periodos en su labor histórica. El 1.º cuando buscó las bases históricas para el mejor desempeño de su misión como Alcalde de Casa y Corte (como corresponde a un jurisconsulto de superior cultura). Este período, el más importante, fué el del Informe sobre la ley agraria.

Un segundo período, el de destierro, precisamente a su tierra natal, que es aprovechado por Jovellanos para visitar los archivos de los monasterios de Valdediós, San Vicente, San Pelayo, etc..

El tercer período se abre con el confinamiento en Mallorca y su prisión en el castillo de Bellver, donde durante siete años tuvo que dedicarse al pasado de la isla, cuando contaba 57 de edad; escribiendo entonces allí su «Descripción histórico-artística del castillo de Bellver».

Jovellanos no fué historiador en el sentido estricto del vocablo, dice S. Albornoz, pero por sus íntimas frecuentaciones con la Historia, habría acabado siéndolo de los grandes y verdaderos, si por tres veces no hubieran torcido el rumbo de su vida dioses envidiosos.

El capítulo dedicado al Centenario de Hinojosa, está lleno de recuerdos de la vida de este maestro de la Historia del Derecho Español y sus discípulos: Galo Sánchez, José M.ª Ramos y el autor. De la actividad histórico-jurídica que recoge, huelga hacer ninguna reseña, pues es una figura bien conocida por todos los estudiosos españoles y extranjeros que tuvieron contacto con él o con sus obras.

Los dos últimos capítulos recogen la polémica en torno a diversos puntos, entre el autor y Américo Castro, quejándose S. Albornoz en el titulado: «Las cañas se tornaron lanzas», de que inmerecidamente, en un librito, le injuriase Américo Castro. Por todo ello estos capítulos no son ya tan agradables al lector, como los anteriores.

En resumen, esta colección de ensayos, bien merece ser leída con deleite.

*J. Barthe*